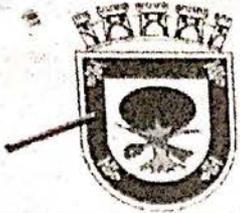


15 JUN. 2018



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

291.036

DECRETO N° 1505
QUILLÓN, sábado 9 junio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-111

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TOBAR GONZALEZ YANET SOLANGE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.400

Y SON: DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 2.400.- A LA FUNCIONARIA JANET TOBAR GONZÁLEZ. POR PAGO DE PASAJES, POR COMETIDO REALIZADO A LA CIUDAD DE CHILLAN GOBERNACIÓN PROVINCIAL DURANTE EL MES MAYO 2018.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	140125	Pasajes Peaje Personal Pl:	2.400		[REDACTED]	R-2
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		2.400	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.400 2.400

Administración Municipal y Finanzas

Director de Control

Administrador Municipal

Secretario Municipal

Director de Control

Control Interno

Por Orden del Alcalde

Ordenase el Pago

Secretario Municipal

CTA. CTE.
49973264
EGRESO N° 1505

CHRONIC N°

FECHA DE JUNIO 2018

TESORERO MUNICIPAL

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME